

las cooperativas y los nuevos escenarios

hacia la construcción de una economía alternativa
social y solidaria¹

el lugar de la educación cooperativa

En el marco de las actividades por los treinta años de Idelcoop, se realizó el seminario: «Las cooperativas y los nuevos escenarios. El lugar de la educación cooperativa» del que participaron más de treinta cooperativas provenientes de distintos puntos del país, que reflexionaron sobre estos temas.

La actividad se desarrolló con la presentación de un panel de experiencias, integrado por cooperativas de distintos puntos del país que vienen realizando planes de capacitación con Idelcoop, bajo el régimen de crédito fiscal. Seguidamente se dio paso a momentos de trabajos grupales y plenarios, para finalizar con la integración de una Mesa Redonda coordinada por Julio C. Gambina, director de Idelcoop, y en la que participaron Alberto Rezzónico, presidente de Idelcoop, Federico Polí, Subsecretario de la SEP y MEDR y Carlos Heller, gerente general del Banco Credicoop Cooperativo Ltda. Publicamos a continuación las intervenciones realizadas en esta Mesa Redonda.

Presentación

Julio C. Gambina*

Están participando en este seminario, treinta y dos cooperativas de una decena de provincias y varias localidades del interior de esas respecti-

(1) Seminario realizado en el marco del 30° Aniversario de Idelcoop, octubre de 2003.

(*) Director de Idelcoop

vas provincias. Muchas de estas cooperativas han participado en los proyectos de Crédito Fiscal de la SEPyMEDR. Aquí hay cooperativas de servicio, de vivienda, de trabajo, cooperativas agrícolas. Lo que hemos tratado de analizar son las experiencias de educación cooperativa realizadas por esas entidades, tratando de discutir y armar un diagnóstico sobre cómo vemos la nueva situación económica, social y política, para en base a eso analizar cómo responder desde la educación cooperativa.

Ahora, lo que queremos debatir en este panel de destacadas personalidades y amigos que nos acompañan, es el tema de las cooperativas y los nuevos escenarios. Queremos escuchar tres enfoques complementarios a los nuestros. Para ello hemos invitado a tres compañeros: Alberto Rezzónico, presidente de IDELCOOP, quien va a reflexionar sobre la educación cooperativa y el doble carácter de las entidades solidarias; Federico Poli, titular de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa -un funcionario público que tiene sensibilidad social y con el que tenemos relaciones desde hace muchísimo tiempo- al que le pedimos que nos traiga una reflexión desde su función en el Estado sobre la capacitación en las pequeñas y medianas empresas y en las cooperativas como tales; y Carlos Heller, gerente general del Banco Credicoop C.L., dirigente cooperativo vinculado al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos desde hace muchísimo tiempo, quien desarrollará el tema «Cooperativas y crédito solidario en la actualidad», en un momento en que hay mucha discusión en torno de si hay crédito o no, cuál es la perspectiva del crédito solidario, del crédito cooperativo, y la articulación del movimiento cooperativo en torno a esto que llamamos una economía alternativa, solidaria, social. Son los temas que queremos que nuestros invitados introduzcan, y después que hagan sus presentaciones, abriremos un debate global.

La educación cooperativa

*Alberto Rezzónico**

El tema que se me ha encomendado es la condición cooperativa y la doble condición de socios y dueños de la cooperativa que tienen los asociados a las cooperativas.

(*) Presidente de Idelcoop.

Cuando uno analiza este tema de los escenarios, toda esta cuestión tan compleja de en qué punto nos encontramos, no puede solamente hacerlo con la intuición ni con la experiencia del propio sector cooperativo. Es necesario que como dirigentes y como docentes, nos preocupemos por ver qué se dice en las disciplinas científicas que estudian los procesos sociales contemporáneos, sobre todo, las de los científicos sociales; y tratar de sacar de ellos el esquema central, las conclusiones más importantes, porque es dentro de ese esquema en el cual nosotros nos tenemos que mover.

Yo estuve tratando de tomar las ideas básicas que circularon en las reuniones de esta mañana, y anoté, por ejemplo, un fuerte señalamiento acerca de la ausencia del Estado, en muchos de sus aspectos, y en una actitud del poder político, que alguien expresó como que «nos tiran las cooperativas por la cabeza y después resulta que no sabemos». Es una forma de delegar una gestión que no se está en condiciones de realizar. Otra de las cosas que acá se señalaron es la tremenda incidencia que tiene lo que ha dado en llamarse «cultura neoliberal», aún en el manejo interno de nuestras entidades. Otra, es la ausencia de trabajo solidario. Falta trabajo solidario en los adherentes al movimiento, los asociados de nuestra cooperativa. Falta, es difícil atraerlo, quizás como consecuencia de esta influencia ideológica de la cultura neoliberal. Además, se señaló una cierta burocratización de las cooperativas, un excesivo gerenciamiento. Se subrayó la necesidad de la integración y la participación, como dos herramientas básicas para el desarrollo del movimiento; y se hizo hincapié en que la educación y la capacitación tienen que estar al servicio de ese proceso integrativo y participativo. Otra de las inquietudes planteadas fue si se plantea la pertenencia a la cooperativa o al movimiento más amplio, si nos quedamos con la empresa o nos pensamos como un conjunto más integrado. En este contexto se vio el para qué la planificación de la educación cooperativa.

¿A qué nos referimos cuando hablamos de escenarios actuales? Cuando hablamos de escenarios actuales nos estamos refiriendo a la cultura profunda de un pueblo. Los argentinos siempre hemos tenido muchísimas dificultades para ver cuáles eran nuestros niveles culturales, sobre todo, cuáles son nuestros verdaderos niveles de integración como comunidad, proviniendo como provenimos, la mayoría de nosotros, de inmigrantes. Siempre hemos tenido dificultades al analizar nuestra realidad cultural. Pero no nos referimos solamente a cultura, sino también a los escenarios políticos y sociales. Estamos hablando de cultura, de organización política y del estado

de la sociedad. ¿Cómo estamos en ellos? ¿Qué se advierte? ¿Qué vemos desde la realidad de nuestras experiencias cotidianas?

Estamos en un estado crítico. Pero eso no solamente lo vemos desde nuestras posiciones relativas en los lugares que ocupamos, sino que esa conclusión es a la que llegan absolutamente todos los científicos sociales. Recuerdo que el presidente del Instituto, hace unos años, en el acto del Día Internacional de la Cooperación, habló de crisis terminal. Algunos dijeron: «¿no estará exagerando? ¿crisis terminal?». Sin embargo, todo el mundo coincide, aunque no lo nombre con ese término, en que la crisis es terminal, y hablan, por ejemplo, de una transición epocal. En eso consiste la crisis terminal; cuando una época se termina, se terminan montones de elementos, de valores, de costumbres propias de esa época; pero todavía no se han alcanzado los de la nueva época.

¿Cómo se ve esa transición de época o epocal? Cambios particulares que se dan de una manera especial y compleja hay siempre, pero la característica propia de un cambio de época es que el cambio se produce de una manera totalmente nueva. Esos cambios son más que la suma de los cambios complejos: terminan la mayoría de los aspectos conocidos, todos al mismo tiempo, pero no existe certeza de lo que los reemplaza.

¿En qué aspecto se advierte que sucede eso? En el lenguaje, por ejemplo. Hoy en día todo es *post*. Eso significa que acaban las cosas. Todo es *post*, *post* lo que era antes. Pero ¿qué es? no se sabe. Todavía es *post*. Los chicos tienen expresiones que son características. Dicen: «No, eso *fue*». ¿Qué *fue*?. *Fue*, pero ¿qué es? No se sabe. O te dicen: «no *existís*». Es la idea de lo que se termina, es un ciclo de fines, es un final, es una crisis terminal. Otra palabra de uso es *neo*. Neoliberalismo. Todo es *neo*, y lo *neo* invita a una incipiente voluntad de renovación. Pero estamos en camino a esa renovación, eso es lo que dicen los científicos. Otra palabra: *inédito*. Uno lee libros, artículos, y dice: «lo que está ocurriendo es *inédito*». Nunca fue, nunca pasó, es todo inédito.

En ese ámbito, los sistemas (y por sistema podemos entender cualquier sistema, no sólo los sistemas políticos) sufren cambios. En primer lugar, se convierten en algo totalmente inestable. Pequeñas conmociones causan grandes conmociones. No hay proporción entre lo que entra al sistema, lo que empieza a pasar, y lo que sale del sistema, lo que en definitiva termina pasando. Una crisis de la política bancaria termina con gobiernos constitu-

cionales; una manifestación con una muerte, termina en algún tipo de revolución. Como dijo un antropólogo hace poco: «se resfría el nene y se divorcia el matrimonio». ¿Qué tiene que ver una cosa con la otra? Parece que nada, pero es precisamente por la tremenda inestabilidad de todos los sistemas, donde el producto final termina siendo algo realmente impredecible. Pero al mismo tiempo que es inestable tiene otra característica, que es la apertura. Como ya lo pautado ha dejado de tener tanta influencia, hay mayor posibilidad de actuar, hay más libertad, hay mayor posibilidad de cambio.

Nadie asegura qué puede ser lo mejor. Yo les pido que ustedes tengan presente para nuestros debates futuros, si es cierto la importancia que puede tener para todos nosotros la apertura, el hecho de que hoy en día haya mayor posibilidad de actuar. Esta transición trae aparejada una cantidad de consecuencias en la vida cotidiana que tenemos que cotejar con nuestra propia experiencia.

Crisis de los mapas

Es necesario recorrer terrenos nuevos con mapas viejos. ¿A qué me refiero con esto? Si yo les digo «estudien, capacítense» a nuestros hijos, «traten de ser profesionales, se van a ganar la vida, van a vivir muy bien, porque así fue con mis abuelos, con mis padres». ¿Ese es un mapa válido hoy?. «Trabaje toda su vida y haga aportes, porque cuando usted se jubile, se va a pasar una vejez hermosa» ¿es otro mapa válido ese?. Sigamos sumando y se van a dar cuenta de qué cosas que nosotros tuvimos siempre por ciertas no lo son. Tenemos que transitar caminos con mapas nuevos. Lo que sucede es que a veces nos aferramos a los mapas viejos y no encontramos respuestas en esos mapas viejos.

Yo quiero leerles una pequeña parte de un libro de un profesor de la Universidad De Lipz, Sigmund Baumann, llamado «Comunidad, en busca de seguridad en un mundo hostil», un estudio sociológico muy profundo.

«Desde el comienzo de la época moderna, la gestión no fue asunto de elección sino de necesidad, la gestión, el trabajo práctico. Pero como observó Carlos Marx, el director de una orquesta sinfónica no tiene ninguna necesidad de ser el propietario de los violines ni de las trompetas. Uno podría dar fácilmente la vuelta a esa observación y señalar que los propietarios de los instrumentos orquestales tampoco tienen necesidad alguna de

hacerse cargo de las complejas tareas de la dirección. De hecho, se sabe de muy pocos directores que hayan intentado adquirir los instrumentos de sus orquestas. Pero los propietarios de orquestas y salas de conciertos han estado muy dispuestos por lo general a contratar a sus directores en vez de hacer ellos mismos el trabajo. Tan pronto como pudieron permitírselo, los empresarios capitalistas entregaron las tareas de gestión a los empleados contratados. Los empleados contratados ni bien pudieron hacer lo mismo transmitieron hacia abajo las responsabilidades de gestión. Y hoy ya nadie vigila sino que nos autovigilamos. Ya nos han compelido a tener que mostrar que somos capaces de realizar una tarea. No nos toman ni nos vigilan ni nos enseñan para que hagamos la tarea, sino que el freelance, el que lleva el proyecto para que lo acepten, termina siendo el que tiene que demostrar que vale. Entonces los sociólogos se preguntan: «ante una sociedad que impone al individuo mostrarse como eficaz y competir de una manera despiadada con el resto en forma solitaria, al que ya no es necesario vigilar con la fusta para que se porte bien ¿es necesario tener ese control o el control social se produce exclusivamente a través del temor?». El temor en el ámbito laboral, el temor en el ámbito social, la inseguridad, la venta de la inseguridad, la traslación permanente de la inseguridad y su ampliación a través de los medios. El hecho de que si yo no llego es porque yo no sirvo, me autoflagelo, me autocastigo. La soledad absoluta, la falta de vínculos, que es lo que señalan cada vez más como una característica de la época.

Esto hace a la crisis de los mapas. Podemos dar mil ejemplos, yo simplemente quería mostrar uno.

Conmoción de la identidad y muchos cambios a la vez

Desborde vital, la teoría del vaso lleno. No vengán con más conflictos, la gente está quebrada, no quiere tener más conflictos propios porque está desbordada y, además, todo el conflicto se vive como personal; se asume más como personal que como social. Nos estamos olvidando de la incidencia del conjunto, en función de verlo como un problema nuestro, de capacidad o incapacidad.

Ruptura del modelo único

Hay muchas maneras de hacer las cosas; lo que sirve es la experimentación. Primacía de los itinerarios, cualquiera puede llegar, nadie puede decir «no hagas eso», porque haciéndolo podés llegar. Esa conmoción figura o

genera golpes que hacen que uno sienta como que no tiene dónde pararse. Se pierde el piso y se pierde el techo; se pierde el apoyo. Fíjense en la idea mítica de la Argentina. A este país no lo funde nadie; lo que roban de noche, crece de día; lo que pierde por un lado, lo gana por otro; somos los mejores del mundo. Esa idea mítica desapareció y se pierde también el horizonte. No se sabe a dónde se va. Se hacen las cosas, pero ¿para qué? y ¿hacia dónde? ¿cómo se sale? ¿qué actitudes se ven o se señalan? Primero la protesta, el grito, que es lo primero que hace un pueblo. Gritos que pueden ser justos o pueden ser injustos. Pero lo primero que aparece es la queja, a la que es necesario escuchar. Luego aparecen los credos y los manifiestos. Debe decirse en qué se cree y en qué no. Como en la época del cristianismo y del marxismo, hoy en día se repiten los credos, los grupos generan: «en esto creemos, esto es lo que necesitamos, esto vamos a votar»; «si me sacan esto, no soy yo, pero de algo me tengo que agarrar». Aparece este tema de los credos. Los diagnósticos, que es lo que nosotros queremos hacer ¿qué es lo importante? ¿cuáles son los valores? ¿qué es lo secundario? Esta discusión está instalada en todos lados, no solamente entre nosotros. Finalmente la gente se junta, buscando la comunión, es decir, buscando algún tipo de solidaridad, espacios para sí y para los demás.

También se advierten ciertas actitudes que nosotros las vemos todos los días. La rebeldía por la rebeldía misma: hay que destronar a todo el mundo porque nada sirve. «Que se vayan todos». Los fundamentalismos, querer volver a lo viejo. «Esto pasa porque cambiamos tal cosa». Es lo que yo llamo volver a los mapas que ya no nos sirven. El vanguardismo. «Como a mí me parece que debe ser así, todo el mundo tendría que pensar lo mismo». Salgo adelante sin tener a nadie atrás. Esta es una vanguardia sin ejército atrás. Y están las actitudes realistas que tratan de ver alguna manera, dónde están parados, qué piso están pisando, para, a partir de ahí, tratar de construir algo nuevo. Son algunas de las actitudes.

Perspectiva de intereses

Es imprescindible que esto de las perspectivas de intereses se entienda en su real dimensión. La perspectiva de intereses consiste en que yo hago lo que siento que tengo que hacer. Todos lo hacemos. No lo hacemos cuando nos lo impiden, cuando hay alguien nos impone una cosa diferente. Pero donde nos dan un pedacito de espacio, entonces volvemos a hacer lo que cada uno de nosotros siente. Para poder hacer eso, tenemos que estar abso-

lutamente convencidos de determinado tipo de valores que para nosotros son fundamentales. Esto es lo que a veces nos falta en las cooperativas. Estamos absolutamente seguros a nivel de ideas, pero no bajamos ese conjunto de ideas a un nivel vital. Entonces, nada quita que veamos dirigentes cooperativos que tienen un discurso racional pero que no lo han bajado debidamente. Este es el proceso lógico de introyección de la adquisición de valores, hasta que se convierten en una perspectiva de interés efectivo y real. Un complejo de valores se convierte en un complejo de verdades dominantes. Piensen en la Alianza Cooperativa Internacional y la discusión que terminó en Manchester. ¿Qué hicieron? ¿Qué se hizo durante todo ese tiempo? Se discutió hasta llegar a un complejo de verdades dominantes rescatadas de la efectiva experiencia de las cooperativas en el mundo. Y ese complejo de verdades se convirtió en valores que la Alianza propone. Pero ahora nos falta el último de los pasos que es que ese complejo de valores se incorpore subjetivamente y se lleve a cabo. Porque si no hacemos este último paso, y es en esto en lo que la educación puede ser realmente importante, nos vamos a quedar en la declamación. Entonces vamos a ver muchas de las incongruencias que acá se han señalado y que vistas desde la vereda de enfrente, nos hacen ver a nosotros como una gran incongruencia. Dicen una cosa y hacen una cosa diferente.

¿Cuál es el doble carácter que tienen las cooperativas? ¿Por qué hablamos de doble carácter? Porque por un lado somos asociados de una institución, y por otro lado somos socios de una empresa. Como asociados de la institución tenemos el derecho de participar en ella y además, desde el punto de vista económico, es la única manera de realizar el acto cooperativo: el intercambio de valores económicos que no constituye un acto de mercado en el que uno se aproveche del otro. Pero también somos socios y por lo tanto somos aportantes de capital. ¿Cuál es el peligro que eso corre en este esquema de inseguridades absolutas que estamos viendo en nuestras cooperativas? ¿Cuáles son los riesgos de eso?

El primero de esos riesgos es la pérdida de la mutualidad. Nosotros nos encontramos con que las cooperativas brindan cada vez más servicios a no asociados, y ese «no asociado» no tiene idea de cuál es la diferencia entre su situación y la de ser un consumidor de otra empresa. La segunda, son las propuestas de reforma de ley que incorporan a los socios inversores. Si en lugar de tener socios mutualistas tenemos socios capitalistas, terminamos por desarmar absolutamente esto que hemos tratado de armar hasta ahora,

y nuestras entidades pierden la distinción más propia. Por último, la falta de participación. Si no hay participación, no se usa el derecho de asociado, no hay ninguna diferencia entre una cooperativa manejada por un grupo de directores y gerentes y una cooperativa manejada por un grupo de dirigentes y gerentes; ninguna. La única diferencia es si hay verdadera participación, y para eso pretendemos que exista un interés mayor en la educación. Pero ¿cómo entendemos esa educación? No como una transmisión libresca o una transmisión conceptual; sino como un proceso permanente de confrontación dialéctica entre los principios que decimos que defendemos y la práctica que en realidad tenemos en cada una de nuestras entidades. Esto no puede terminar nunca, tiene que ser un proceso permanente. Ese proceso nos lleva a la comprensión de la naturaleza de la empresa. Sabemos que estamos en una empresa que es de naturaleza diferente y por qué. Esto nos lleva a incorporar cambios de conducta subjetivamente determinados. Espero que eso se pueda llegar a entender.

Cambio en los Escenarios Económicos

*Federico Poli**

Quiero agradecerle en primer lugar a IDELCOOP, a su presidente y a su director, Julio C. Gambina, por esta invitación a poder compartir con ustedes algunas reflexiones, y comentarles también algunas cosas que estuvimos viendo y que pensamos instrumentar en el Crédito Fiscal para capacitación, del cual la Subsecretaría es autoridad de aplicación. Pero no quería dejar pasar esta oportunidad para hacer algunas reflexiones -dado que podemos tener la presencia de dirigentes de un sector importante de nuestra comunidad económica- sobre el momento económico que está viviendo nuestro país.

Hoy a la mañana, con mi amigo Carlos Heller, estuvimos en una reunión convocada por el equipo económico, presidida por el Ministro de Economía. Carlos Heller estaba al lado del sector de empresarios convocados, yo estaba al lado del equipo económico. La idea del ministro fue transmitir cuál es su verdadero pensamiento y el de su equipo económico acerca de

(*) Subsecretario de la SEP y MEDR.

esta batalla que está comenzando a desarrollarse en nuestro país en torno a la renegociación de la deuda pública externa; cuando se está haciendo esa convocatoria -en la que creo que ha sido de mucha importancia mostrar hacia afuera un frente interno empresario unido en cuanto a la necesidad de llevar adelante un proceso de reestructuración como está planteando el Poder Ejecutivo-. No fue casualidad que hoy en los diarios hayan aparecido los conocidos de siempre en dos eventos como el de FIEL y el que está organizando la Fundación Mediterránea, planteando una crítica muy fuerte al proceso económico que comenzó a transitar nuestro país y una muy fuerte crítica al planteo acerca de la reestructuración de la deuda pública externa.

No es casualidad, porque está claro que el éxito de este proceso económico -aparte de cambiar a los actores económicos y sociales que son ganadores y perdedores en la distribución del ingreso en nuestro país-; también deja afuera de la cancha a todos estos economistas y formadores de opinión que sostuvieron con tanto ahínco el modelo de la década de los noventa.

Cuando uno habla del cambio del escenario económico, se encuentra ante la disyuntiva de marcar lo importante que es y lo positivo que ha sido la salida de la convertibilidad y, al mismo tiempo, tomar en consideración la situación estructural, social y económica que atraviesa nuestro país. Es un difícil equilibrio, porque por un lado hay que responderle a estos sectores que interesadamente plantean una situación económica que no es tal y, al mismo tiempo, hay que entender que mucha gente se muestra optimista acerca de lo que está ocurriendo, acerca del camino que empieza a transitar la Argentina. Dada la situación de pobreza, de marginación y demás, hay una reacción contraria de esos sectores populares que dicen: «en realidad, ¿qué película nos están mostrando si a nosotros no nos llegó todavía ninguna mejora?». Por eso es un delicado equilibrio el que hay que establecer cuando uno hace una reflexión acerca de esto; porque uno no puede dejar de pasar el mensaje de que el cambio del modelo económico abre perspectivas a la economía argentina de un crecimiento sano durante un lustro, por no decir una década, de no cometerse ninguna imprudencia y de no escuchar a estos sectores que están planteando desde el año pasado, en medio de lo más profundo de la crisis, alternativas de políticas económicas diferentes a las que vienen desarrollando el Ministro de Economía y el Poder Ejecutivo.

Dicho esto, lo que quería transmitir es que por mis funciones estoy recorriendo mucho el país. Lo que veo en el sector empresario, PyME, es un

cambio de expectativas, un cambio de ánimo muy marcado respecto a lo que fue el proceso de los noventa. Ese cambio de expectativas, obviamente se asienta sobre la realidad, sobre procesos que están viendo y viviendo estos empresarios. Producciones a lo largo de todo el país que durante los noventa habían quedado reducidas a la mínima expresión, cuando no desaparecido, comienzan a tomar un ímpetu desconocido e impensado hasta hace poco. Los puedo mencionar sin agotar la enumeración: en Mendoza los productores bodegueros están en un boom, están exportando, están reequipándose. La industria conservera que se había trasladado a Brasil comienza a reconstruir su capacidad productiva. En el centro del país, en Santa Fe especialmente, la industria de maquinaria agrícola que había casi desaparecido en manos de la importación brasileña, tiene un ímpetu poco esperable tiempo atrás. La industria naval, las producciones en el norte, la citricultura, la producción azucarera, los fabricantes del complejo de celulosa, papel y gráficos, están ampliando la producción; por no mencionar textil y calzado, que todos sabemos que viven una situación de casi plena ocupación de la capacidad instalada.

Esta enumeración que hago es la imagen del crecimiento que está viviendo la Argentina, que este año va a ser del siete por ciento. Lo que motoriza la inversión hoy son los sectores productivos, y la pequeña y mediana empresa distribuida a lo largo de todo el territorio nacional, no sólo la producción concentrada en los grandes centros urbanos. Durante los noventa, los que motorizaban la inversión eran los capitales extranjeros. Hoy son una gran cantidad de pequeños y medianos empresarios locales. Esto es el siete por ciento de crecimiento: un crecimiento en inversión medido año contra año, del treinta por ciento en inversión bruta interna fija. Lo más importante es que este crecimiento es un crecimiento inclusivo que está traccionando empleo. La otra característica es que está acompañado de superávit en la cuenta externa, en la cuenta corriente del balance de pagos, y superávit fiscal.

Para encontrar un escenario de crecimiento en la economía argentina de estas características, nos tenemos que ir unas cuantas décadas atrás. Porque los años de crecimiento de la convertibilidad eran la contracara de esto. Era un crecimiento basado en el hiperendeudamiento, en déficits fiscales externos insostenibles, que terminaron como expulsores de mano de obra.

Así que, entendiendo la difícil situación -como dice el Presidente de la República, estamos en el décimo subsuelo- las expectativas para los secto-

res postergados son buenas, en tanto y en cuanto acompañemos este proceso de la mano de aplicación de políticas activas muy concretas de ayuda a la pequeña y mediana empresa, a los microemprendimientos, a los sectores de cooperativas; con financiamiento, con asistencia técnica, ayudándolos a insertarse en el resto del mundo, con políticas activas que ayuden a incorporar a aquellos que están fuera del mercado laboral al mundo de la producción.

En ese sentido, quería comentarles algunos temas que estamos empezando a mirar en la Subsecretaría. Hace unos cuatro o cinco meses que asumimos esta gestión y nos dedicamos, en una primera instancia, a ordenar lo que existía, a tomar el control del área y a impulsar algunas acciones que teníamos diseñadas y que creíamos que iban en la dirección de impulsar a las pequeñas y medianas empresas.

Vimos que era un sector que merece ser atendido y sobre el cual empezamos a discutir políticas concretas. En esa dirección, la primer tipificación que podemos hacer, diferenciando a los microemprendimientos, sería entre aquellos vinculados a un sector moderno de la economía, y aquellos que tienen que ver con un sector informal, urbano. Menciono esta diferencia, porque el primero está más vinculado a un sector de profesionales, con una proporción más elevada de capital sobre hombre empleado que el otro sector, donde hay menor capacitación y actividades o productos menos diferenciados que en el primer segmento. Entre estos dos sectores, creo que mucha más importancia tiene el sector informal urbano, que el sector moderno de microemprendimiento, pero éste a su vez tiene en los centros urbanos un potencial más importante. Estos son dos sectores con los cuales estamos empezando a discutir algún tipo de política, que tiene que ver con determinar primero un marco legal, la posibilidad de formalizarse, y un marco impositivo que ayude a estar dentro de la formalidad, pero que no mate el crecimiento de estos emprendimientos sino que les permita expandirse, que les permita tener asistencia del estado; tomar asistencia crediticia, asistencia técnica. Porque hoy, dado que no tienen un marco legal que los contenga y que les permita un crecimiento, se ven en la disyuntiva de que, o se formalizan -y eso los lleva en muchos casos a la desaparición, porque no existe un marco impositivo que sea compatible con su crecimiento-; o quedan en este terreno de informalidad y eso también les limita mucho las posibilidades de crecimiento y los deja siempre en una situación gris desde el punto de vista de su status jurídico.

Estamos trabajando, viendo esta problemática. Estamos trabajando con el Banco Nación en un fondo para el financiamiento de microemprendimientos, que vamos a dar a conocer en poco tiempo más; y en ver cómo podemos llegar a través de asistencia no financiera.

Hay otros dos fenómenos que tomaron mucha importancia, dada la crisis que atravesó nuestro país. Son el movimiento de empresas recuperadas y la problemática de empresas en crisis que atiende el Ministerio de Trabajo. Sobre estos dos segmentos también estamos trabajando para darles un marco legal, en darles asistencia técnica, en ayudar a las empresas en crisis y a las empresas recuperadas, para poder tener un diagnóstico de situación, un plan de negocios y apoyarlas con los instrumentos con que -luego de ese diagnóstico- resulte necesario que esas empresas cuenten.



Alberto Rezzónico, presidente de Idelcoop, Federico Poli, Subsecretario de la SE-PyMEDR (en uso de la palabra), Carlos Heller, gerente general del Banco Credicoop Cooperativo Ltda. y Julio C. Gambina, director de Idelcoop.

Finalmente, les comento algunas cosas del régimen de Crédito Fiscal para capacitación. En este ámbito nos encontramos con un régimen que, como otros, pero a lo mejor más visiblemente, no cumplía con los fines para los que había sido diseñado. Con todas las letras, el crédito fiscal para capa-

citación, que este año fue de doce millones de pesos, era un negocio de las consultoras. No estaba siendo administrado para que llegue a cubrir las necesidades de asistencia y capacitación de las pequeñas y medianas empresas. Desde que me senté en la Subsecretaría, todas las semanas me llamaba alguna consultora grande que tenía sumas muy importantes de financiamiento en crédito fiscal y preguntaba «cuándo salía, cuándo salía».

Empresas PyMEs sí me llamaron, pero me deben haber llamado el diez por ciento de lo que fueron las grandes fundaciones capacitadoras. Esta es una parte de cómo son asignados esos fondos; la otra parte es que este régimen tenía fortísimos cuestionamientos de la Sindicatura General de la Nación en cuanto a cómo era administrado el régimen. No había auditorías sobre los cursos, no se chequeaba la información con los órganos de control que daban las empresas. Se les daba crédito fiscal, y no se sabía si se habían dado los cursos, si lo que declaraba la empresa era así, si los empresarios que iban a tomar los cursos lo hicieron. Nunca se hizo una quita en ninguno de los certificados de crédito fiscal por inasistencia. Nosotros, desde que asumimos, estamos auditando el sesenta por ciento de los cursos que se están dando en cuanto a monto de crédito que estamos otorgando. Frente a esa situación, hay muchas unidades capacitadoras que directamente vinieron a presentarse para que les demos de baja a los cursos porque no los hacían. Estas son las realidades que vivimos y que hicieron que hasta el día de hoy no hayamos asignado el cupo del llamado que se hizo este año. Aparte de esa situación, ni les cuento las desprolijidades que hay en los expedientes. No queremos parar todo, entonces estamos salvando de alguna manera los actos administrativos, que son cosas muy delicadas y muy serias, por lo que tenemos que andar con mucho cuidado, tratando de no dejar inutilizados esos cinco millones y medio que quedaron para asignar ahora, pero evitando poner la firma en cosas que no están en condiciones, desde el punto de vista administrativo, de ser aprobadas. La idea es estar asignando esto cerca del veinte de noviembre, pero dando a conocer los adjudicatarios ahora. Con los certificados de Crédito Fiscal pasó algo parecido; tengo cincuenta certificados a la firma; sé que hay muchas empresas que hacen las cosas bien y que están pagando justos por pecadores, pero también, espero sacar la semana que viene cerca de cincuenta certificados de Crédito Fiscal, más o menos, que es el stock que hay entre los cursos que se vienen realizando.

Respecto al futuro, el desafío es transformar esto en un instrumento tan necesario que vaya a cubrir las necesidades de las pequeñas y medianas

empresas, las necesidades regionales de capacitación que son tantas, dado este proceso de reconstrucción del aparato productivo que se está dando a lo largo y a lo ancho del país. Nuestro desafío es direccionar estos fondos y que cumplan con el objetivo tan necesario, por cierto, que es dar la capacitación a los empresarios PyMEs. También estamos viendo la manera en que pueda ser utilizado para capacitar la mano de obra de cada uno de los sectores donde hay cuellos de botella en cuanto a mano de obra especializada.

Es obvio que en más de siete años de este régimen no existe un ranking de unidades capacitadoras. La otra idea que tenemos es poner topes con respecto a los montos a licitar por unidad capacitadora, porque hay una alta concentración en grandes consultoras, consultoras que se quedaban con el diez por ciento total licitado. Queremos poner topes máximos que estén en proporción al cupo que haya, y poner en orden administrativo el régimen y auditar para que los fondos los tengan quienes hacen las cosas bien y no quienes los utilizaban de manera poco transparente para fines que no fueron hechos. El programa de crédito fiscal es un muy buen instrumento, pero queremos y necesitamos que se utilice bien y ése es nuestro compromiso. Sé que hay muchas inquietudes sobre este instrumento en todos aquellos que lo estaban utilizando. A todos lados que voy me dicen «crédito fiscal, crédito fiscal», y la verdad es que fui muy crudo y franco en las expresiones que usé para con lo que nos encontramos. Esperamos que el año que viene, el llamado que hagamos, sea un llamado más direccionado a cubrir las necesidades de los empresarios PyMEs y no un negocio de cuatro o cinco consultoras.

Realidades Actuales

*Carlos Heller**

Es un gusto compartir con ustedes y con quienes me acompañan en este panel, esta actividad en el marco de la celebración del aniversario de IDEL-COOP. La de Alberto Rezzónico ha sido una descripción de la profundidad y magnitud de la crisis en la que está la sociedad argentina. Federico Poli daba a través de un ejemplo concreto, una imagen de desorden, de corrupción, de

(*) Gerente general del Banco Credicoop Coop. Ltda.

aprovechamiento de los recursos públicos y demás, que caracterizaron toda esta etapa dramática y desgraciada que nos ha tocado vivir. Lo cierto es que hoy se instalan en la sociedad argentina expectativas de transitar un camino distinto que nos permita salir de esa crisis. Desde el discurso del presidente que ubica claramente en la aplicación del modelo neoliberal la principal responsabilidad de lo que nos sucede, hasta un conjunto de acciones que se ponen en marcha en estos últimos tiempos, en los distintos planos de la actividad, generan esa expectativa que todos visualizamos, conocemos y en la que de alguna manera participamos. Por eso sería interesante que nos preguntemos, como primera reflexión, cuáles son en realidad los que podríamos llamar los criterios de éxito para poder medir si una nueva gestión, si la gestión que está llevando adelante este gobierno, efectivamente es exitosa.

¿Cómo vamos a medir ese éxito, desde qué lugar, con qué parámetros? ¿Será con los tradicionales con que hasta ahora nos acostumbraron, es decir, si hubo tanta inflación, si creció tanto el PBI, si el dólar se disparó o no y algunas cosas más? Nosotros creemos sinceramente que no, que realmente se tiene que tratar de una manera absolutamente distinta. Hablar de criterios de éxito de un proyecto que pretende tener un rumbo distinto, tiene que estar directamente fijado a en qué medida apunta a resolver los problemas centrales que nuestro país tiene como consecuencia de la aplicación de la otra política.

Esos problemas centrales son los de la pobreza, los de la indigencia y exclusión, en primer lugar. Entonces será exitoso el plan de gobierno que contribuya a disminuir los niveles de pobreza, de indigencia, de exclusión social. Será exitoso el proyecto que sea capaz de generar empleo, diciendo además que hablamos de empleo decente, empleo que contenga seguridad social, que sea en blanco, que esté registrado, que dé cobertura a los trabajadores, que se paguen jornadas laborales razonables y que tenga una retribución más acorde con la prestación laboral. Que haya suficiencia y calidad en el gasto social, es decir, en las prestaciones esenciales: salud, educación, seguridad social, vivienda, cultura, esparcimiento; lo que en definitiva podríamos resumir en calidad de vida de los ciudadanos. Que haya efectivamente mejoras en la distribución del ingreso.

Un problema central de la aplicación de las políticas, no ya de la década del noventa, sino de las que se vienen aplicando por lo menos del setenta y

cinco en adelante, desde Martínez de Hoz para aquí -con altibajos y con variantes pero manteniendo lo sustancial-, ha sido la acentuación de la concentración de la riqueza y la desigualdad en la distribución del ingreso, convirtiéndose en uno de los rasgos centrales de esto que todos llamamos el modelo y que a veces no explicitamos adecuadamente de qué se trata.

Creo que es un tema central, del que no podemos apartarnos en ningún análisis, porque podemos correr un gran riesgo. Ese gran riesgo es que muchas de las otras cosas que nos preocupan a los argentinos se encaren, que tengamos efectivamente un país con mejores instituciones, con una Corte Suprema que no esté cuestionada, que no sea corrupta; con estructuras de administración pública que incorporen elementos de transparencia en la gestión y conductas más aceptables por parte de quienes tienen esos roles; mejoras en las cuestiones de la seguridad a través de los procesos de depuración de organismos que están evidentemente infectados de corrupción. Puede ser que tengamos una efectiva mejora en la calidad institucional, y que se consagre sin embargo lo central del modelo liberal: esta estructura de distribución del ingreso. Que se sacrifique esta situación de una enorme brecha en la distribución del ingreso, de presión sobre la acción de los sectores de trabajadores, que son flexibilizados mucho más efectivamente con el desempleo que con una ley que establece determinadas pautas de flexibilidad; y que esos sean los rasgos, por otro lado comunes a toda nuestra región, que se consoliden. Por eso, nosotros en la propuesta cooperativa, planteamos como un eje central, enfáticamente, el tema del shock distributivo, de un cambio drástico en las reglas de distribución del ingreso. El shock distributivo no es sólo aumento salarial; es cambios, por ejemplo, en la progresividad impositiva, en el gasto social, porque también se distribuye mejorando la seguridad social y dándole acceso a los sectores que no lo tienen. Es decir, es un conjunto de políticas que apuntan a generar una mejor distribución del ingreso y de la riqueza.

En todo ese contexto, la economía social tiene un rol insustituible que cumplir. Ese modelo alternativo que nosotros imaginamos, tiene en el sector de la economía social un elemento determinante. Esto también nos tiene que permitir hacer otra reflexión. Cada modelo tiene un sujeto, no hay modelos sin sujeto.

El sujeto del modelo de los noventa fueron las corporaciones, los grandes grupos económicos. ¿Cuál es el sujeto de este modelo que se está cons-

truyendo? Todavía no lo tiene claramente definido. Nosotros creemos que tiene que ser el sector de la economía social y el sector de las pequeñas y medianas empresas. Si ése es el sujeto, las políticas tendrán que ir en dirección a privilegiar el rol de estos sectores de la economía, así como las políticas de la década del noventa tenían claramente definido dar el privilegio a los sectores de la economía concentrada, de las transnacionales. Desde luego, eso significa no una declaración, sino políticas. Se debe expresar en un conjunto de medidas políticas activas que van conformando esa decisión de construir un modelo alternativo y de privilegiar, entonces, el rol de ese sujeto. Se trata de un cambio trascendente. Cuando nosotros hablamos de que debe propiciarse la creación de un amplio sector de la economía social, estamos apuntando a un cambio fundamental. Estamos hablando de propiciar el desarrollo de empresas cuyo objetivo principal no es la ganancia sino la satisfacción de una necesidad concreta, porque ése es el concepto que está en juego. Cuando uno dice «una empresa sin fines de lucro», no dice «una empresa que no necesita rentabilidad para que pueda funcionar»; pero nosotros, por ejemplo, en el caso del Banco, hemos cambiado el criterio de máxima ganancia por el de rentabilidad necesaria. ¿Qué es la rentabilidad necesaria? Aquella que tenemos que tener porque nos lo exigen las normas, aquella que necesitamos porque no nos podemos quedar atrás en el equipamiento tecnológico. Tenemos que estar a la par, tenemos que crecer en las redes sucursales, la rentabilidad es necesaria para poder cumplir el objeto social.

La sociedad no ha percibido en toda su dimensión, aunque ahora creo que lo está percibiendo aceleradamente, qué significó el proceso de privatizaciones en Argentina. El proceso de privatizaciones en la Argentina significó el cambio de objeto social de las empresas del sector de servicios públicos. ¿Qué quiere decir eso? Quiere decir que el objeto social de Obras Sanitarias de la Nación, era darle agua a la gente; mientras que el objeto social de Aguas Argentinas es ganar plata vendiéndole agua a la gente. Parece lo mismo, pero es absolutamente distinto. Es en esa diferencia, donde está el centro de la cuestión, la trascendencia que tiene el cambio de sujeto que señalamos y la importancia del desarrollo de ese sector de la economía social.

Cuando nosotros tengamos un amplio sector de la economía social trabajado en temas como salud, educación, vivienda, cultura, etcétera; tendremos asegurado que lo que se está buscando es cómo satisfacer de la mejor manera las necesidades de la gente, de todos nosotros y no cómo ganar la

mayor cantidad de plata a través de permitirnos acceder a la utilización o no a esos servicios, en la medida que seamos capaces de pagarlos. Porque aparece allí otra diferencia sustancial; cuando el objeto final es el lucro, acceden los que pueden pagar. Cuando el objeto es la satisfacción es la necesidad, acceden los que lo necesitan.

Creo que todo esto es un cambio profundo. Estamos hablando de empresas que son propiedades de un conjunto de sus miembros, que desarrollan formas de gobierno y de gestión, que respetan los principios de la democracia y de la solidaridad. Estamos hablando de empresas en las que se les dé a los trabajadores y a los usuarios representación en la gestión. Desde el Instituto y en los trabajos que nosotros hemos elaborado, pensamos que para que esto sea así, las exigencias de la economía social deben cumplir con valores esenciales como los de democracia y libertad de asociación, valores que se encuentran comprendidos junto con sus principios en la definición misma de lo que es una cooperativa. En las empresas solidarias, los excedentes deben ser volcados a las inversiones necesarias para mejorar permanentemente la calidad y la variedad de los servicios, para capacitar a los recursos humanos. Pensamos en empresas que deben ser independientes del Estado, pero planteamos también que en ciertos casos específicos, en aquellas cosas que tienen fuerte impacto en la comunidad, el Estado nacional, el provincial, la comuna, deberían poder tener también algún tipo de representación en esta forma de gobierno en función del interés social que representa la prestación de esos servicios.

En ese marco, tenemos que ubicar el tema de la actividad financiera, que es específicamente lo que me han pedido. Hoy podríamos decir que en la actividad financiera, el sector de la economía social es muy importante, si entendemos que está conformado por la banca pública nacional, provincial, municipal y la banca cooperativa.

El reflujo actitudinal de las empresas y los ciudadanos, luego de la crisis, generó un trasvasamiento en sentido inverso al que se generó en la década de los noventa, a partir de constatar la falacia de lo que se llamó el prestamista de última instancia, es decir, «los bancos tienen que ser internacionales porque si son internacionales cuando haya una crisis las casas matrices van a responder». La comprobación de la falacia, y también la huida apresurada de algunos jugadores que simplemente tiraron la llave y salieron corriendo, generó un cambio sustancial en la composición de la captación de depósitos del

sistema. El sector de la banca pública pasó de alrededor del treinta y seis, treinta y siete por ciento a más del cincuenta; y lo hizo todo a costa de la banca extranjera, que perdió esa participación sin ningún cambio en las regulaciones, sin que se hayan alterado todavía las reglas del juego, sin que se haya generado ninguna normativa que haya privilegiado esto, sino simplemente como una actitud de la gente y las empresas.

Nosotros creemos que es esencial preservar y fortalecer este segmento de la actividad financiera que denominamos banca de servicios; y también pensamos que es crucial el rol que estas entidades juegan para financiar a las empresas de la economía social.

Esto se puede ver también en lo que pasa en estos momentos. Hay toda una discusión instalada sobre si hay crédito o no hay crédito, si éste es un tema de oferta o de demanda. Podemos agregar algunas reflexiones a este tema. Desde nuestra perspectiva creemos que hay actitudes distintas, que en cuanto a la oferta fueron claramente lideradas por esta banca de servicios, la banca pública y la cooperativa -en este caso en concreto, el Banco Credicoop-, que abrieron el juego empezando agresivamente a ofrecer crédito y obligaron a otras entidades a seguir ese camino, por lo menos en el marco de la oferta, mientras que algunos todavía siguen parados en la discusión de la seguridad jurídica como uno de los temas centrales que condiciona la posibilidad de poder volver a ofertar créditos.

En nuestra visión no hay actualmente un problema de oferta, hay una oferta abundante basada en una significativa recuperación de la liquidez del sistema financiero; pero hay una realidad social que genera serios problemas de demanda. Esa cuestión social es la de un país en el que más del cincuenta por ciento de los ciudadanos están bajo la línea de pobreza. Ese cincuenta por ciento de ciudadanos no son sujetos de crédito para ninguna entidad financiera porque «debajo de la línea de la pobreza» quiere decir que no cubre sus necesidades esenciales y entonces nadie podrá verlos como sujetos capaces de asumir la obligación de pagar una cuota. Seguramente si pensamos en capacidad de pago, ese porcentaje se extiende a mucho más del cincuenta por ciento de los ciudadanos. Cuando miramos la grilla de salarios, nos vamos a encontrar con que un setenta, un ochenta por ciento, gana escasamente para cubrir esas necesidades esenciales y, por lo tanto, tiene escasa capacidad de endeudamiento. Entonces, en el sector de las personas, los sujetos de crédito son muy pocos.

Pero si empezamos la cuenta desde la otra punta, nos encontramos con que hay muchos que se autofinancian, que son aquellos que se llevaron la plata antes de la devaluación, la famosa plata del colchón, y que hoy se encuentran con una liquidez excedente, no prevista, que les da capacidad de autofinanciación, lo que los lleva a no tener necesidad de recurrir al crédito bancario.

En las empresas pasa algo parecido. Hay un sector que se autofinancia y hay un sector que no está en condiciones de tomar obligaciones. Pero hay un tercer sector que sí podría tomar obligaciones y que no lo hace porque no se lo permite la normativa, tema en el que con Poli estamos trabajando juntos desde la subsecretaría y desde las asociaciones, la nuestra en particular, tratando de avanzar en modificar una maraña normativa pensada para otro modelo, para otro objetivo y que nos presenta entonces esta dramática situación de que una empresa que como producto del cambio de reglas ha pasado a ser viable y no lo era en el escenario anterior; no puede tener crédito porque cuando tiene que cumplir los requisitos, queda automáticamente descalificada, porque está en concurso de acreedores, porque en los últimos balances presentan déficits, porque no está al día previsional o impositivamente, porque no puede presentar un flujo de fondos que es un requisito indispensable para dar crédito, porque su situación es de recomposición; porque necesita capital de trabajo para arrancar. Si no tiene capital de trabajo no arranca, y si no arranca cómo hace para funcionar. Ahí estamos, la normativa tiene que cambiar, necesitamos una normativa de emergencia que entienda que estamos saliendo de una situación de crisis que Alberto calificó de terminal; pero que si no es terminal se le parece bastante. Si hay alguna luz o alguna chance, hay que ayudarla con políticas activas y con reglas que lo faciliten. Cuando hay una inundación o un terremoto y se devastan regiones, se crean normas de excepción para resolver los problemas. Acá hemos tenido terremoto e inundación juntos como producto de la aplicación de todas estas perversas políticas. Hay que cambiar las reglas. Nosotros tenemos aspiraciones mucho más de fondo, nosotros creemos que hay que cambiar de fondo la ley de entidades financieras. Hasta por un problema de imagen, la ley que tenemos es de Videla y Martínez de Hoz, es la ley del setenta y seis. Se ha retocado, se han modificado determinadas cosas, pero su ideología, su esencia, su fundamento, tienen que ver con los que la hicieron parir. Martínez de Hoz, cuando la presentó en sociedad dijo «ésta es la piedra angular de nuestro proyecto» y es difícil que con modificaciones se le cambie el sustento. Hay que ir hacia una nueva ley con

un esquema normativo que permita revertir ese brutal proceso de concentración y extranjerización del sistema que ha sido parte sustancial también del modelo anterior.

Hoy hablamos de sujeto. Dijimos que cada modelo tiene un sujeto. Podemos decir sin equivocarnos que cada modelo tiene un sistema financiero. Cada sistema financiero se compadece con el modelo de economía al cual le presta servicio. Aquí en la Argentina primero se extranjerizó y concentró la economía real y a la luz de ese proceso se dio el proceso de concentración y extranjerización del sistema financiero. Por lo tanto, si queremos construir un modelo productivo distinto, basado en otros sujetos, en otros agentes económicos, imprescindiblemente también vamos a tener que diseñar otro sistema financiero, y para eso hacen falta otras reglas, otra ley, otras normas, otra ideología para construir ese sistema.

Señalamos como un rasgo positivo en esa dirección, la sanción de la ley, la modificación parcial de la ley de entidades financieras, que en realidad es el primer embate serio a esa ideología de la ley de Martínez de Hoz, que es devolver la posibilidad de creación de cajas de crédito, devolverle a las cajas de crédito su capacidad de tener cuentas a la vista, de emitir letras de cambio contra esas cuentas a la vista. Si lo que fracasó en la Argentina es el modelo de los grandes bancos internacionales a los que la gente les perdió confianza, pareciera que una manera de recuperar confianza y que la plata salga de los colchones sería crear instituciones chicas, locales, administradas por la gente. ¿Qué mejor elemento de confianza que la autogestión? ¿En quién podría confiar más que en uno mismo, entendiendo como uno mismo a mi vecino, a mi amigo, al ser de carne y hueso que conozco y no alguien que está del otro lado del océano, vaya a saber dónde y que toma decisiones sin saber de qué se trata o defendiendo otros intereses?

Creo que hay una perspectiva interesante. Nosotros tenemos una ambición mayor. Saludamos esta ley, pero en realidad nos gustaría algo distinto que no es loco ni caprichoso. En los países centrales el ámbito de supervisión de este tipo de entidades no es el Banco Central. Y no lo es por una razón fundamental: porque el Banco Central tiene en su propia estructura una ideología, tiene la norma Basilea; tiene una cantidad de conceptos que tienen que ver con regulaciones que no están pensadas para esto que nosotros estamos planteando. En los propios Estados Unidos la Superintendencia de las Uniones de Créditos es distinta de la Reserva Federal, es otra

entidad la que lo supervisa. Lo mismo en Canadá. Hay innumerables ejemplos. Hay que empujar una ley de cajas de ahorro y crédito cooperativas distinta a la ley de entidades financieras, que cree un ámbito fuera del Banco Central, del control de superintendencia. No estamos pidiendo un régimen de no control, porque creemos que la entidad financiera debe ser supervisada, debe ser regulada. No puede no ser regulada, eso sería poner en peligro los depósitos. No se trata sólo de que los sujetos a atender sean solamente los que toman créditos, sino también los que la confían para ser administrada. Esta es otra de las responsabilidades de las entidades financieras.

Por lo tanto, es un paso muy importante en la posición correcta, pero vamos por más, porque creemos que para un modelo de país diferente sería muy bueno contar con una ley de cajas de ahorro y crédito que funcionara con otra filosofía que la de las entidades financieras reguladas por el Banco Central.

En lo que a nuestro Banco respecta, en las difíciles condiciones en que nos tocó actuar estos años -vamos a cumplir veinticinco, somos el hijo de esa situación, porque las cajas de crédito tuvieron que transformarse en aquellos bancos y luego los bancos fusionarse entre sí por aquella ley de la que hablamos que se sancionó en mil novecientos setenta y seis- sin embargo hemos logrado preservar nuestra naturaleza y nuestros principios. Ayer mismo vivimos una asamblea que habla de esta vigencia del doble carácter y de la participación. Un millar de asistentes, representantes de las doscientas veinticinco filiales, escuchó y debatió información detallada que seguramente no se tiene de ninguna otra entidad financiera, hasta lo más mínimo; y conoció el detalle, la marcha de los planes de gestión y los compromisos que tenemos hacia delante. Recibimos en conjunto toda una revalorización de nuestras fortalezas internas y de nuestras convicciones para seguir adelante. Este Banco hoy tiene casi seiscientos mil asociados, doscientas veinticinco sucursales en todo el país, comisiones locales en cada una de sus sucursales, un sistema de decisión y participación que contraría otro de los mitos de la concepción liberal, que sólo se es eficiente cuando se maneja entre pocos, que no se puede gestionar eficientemente con participación. El dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y nueve, hicimos nosotros el acto de inauguración del banco que iba a comenzar a operar el diecinueve. Nuestro primer presidente, nuestro querido Nelson Giribaldi, dijo ese día: «asumimos el desafío de demostrar que eficiencia y democracia no son incompatibles». Lo dijo en plena dictadura militar, cuando, entre otras cosas, la dictadura militar venía a decir que la democracia había demostrado que

era ineficiente para gestionar y que hacía falta mano dura y verticalismo, entre otras cosas, para poder sacar al país del atolladero. Así les fue a ellos y así nos fue a nosotros. Esta es nuestra experiencia.

Comentarios finales

*Julio C. Gambina**

Cerrando este encuentro quiero hacer dos breves comentarios. Uno tiene que ver con que ustedes tienen la revista N° 150 de IDELCOOP, revista que viene saliendo desde el año 74. Esta revista está dedicada especialmente al treinta aniversario de IDELCOOP. Hemos querido desarrollar allí lo que nosotros llamamos tres programas principales de IDELCOOP en materia de capacitación. Uno tiene que ver con lo que estamos haciendo con un conjunto de cooperativas de todo el país; muchas de ellas están aquí. No voy a referirme a eso porque el artículo lo hace ampliamente; hoy hemos intentado repasar esa actividad y sacar conclusiones. Lo que hemos querido complementar con el panel de la tarde, y ésta es la segunda cuestión que quiero decir, es generar un espacio de intercambio.

Cuando terminamos el plenario previo al panel, decíamos «preocuparnos más del nosotros». Trabajábamos dos temas: la relación de las cooperativas con el Estado, y por eso quisimos invitar a Federico Poli, titular de la SEPyMEDR a que venga a conversar con nosotros. Es esto último que dice Federico: tráiganme cuáles son los problemas, las reivindicaciones, las propuestas de solución para que las discutamos. Generar una actitud de propuesta por parte nuestro y no sólo esperar que el Estado las genere; llevarlas desde el movimiento cooperativo y plantearlas del modo más adecuado posible.

La segunda cuestión también tiene que ver con el «nosotros nosotros», y ése es el papel que le pretendimos hacer jugar a Carlos Heller, con la experiencia del Banco Credicoop C.L., en la múltiple dimensión que él planteaba. Primera dimensión: no estamos de acuerdo con la ley de entidades financieras. Sin embargo, mantenemos y desarrollamos una entidad cooperativa financiera extendida por el conjunto del país que incluso histórica-

(*) Director de Idelcoop.

mente se planteaba ser el Banco de las PyMEs. No un Banco para las PyMEs sino de ellas. Logrado este aspecto, en estos últimos tiempos incorpora la consigna: queremos ser el Banco de las cooperativas. Bienvenido el cambio en la ley de entidades financieras, que habilita la creación de nuevas cajas de crédito, pero vamos por más. Y ese ir por más es tener una propuesta propia del movimiento cooperativo sobre cómo tiene que desarrollarse el movimiento cooperativo de crédito en la Argentina. Eso constituye un desafío por el cual pelear. La Mesa estuvo complementada por Alberto Rezzónico. Nosotros queríamos discutir un lugar específico de la educación cooperativa para estos desafíos. Si nosotros queremos trabajar sobre el Estado, o contra el Estado, porque hay políticas anticooperativas o antipopulares, tenemos que tener la fuerza propia preparada. La Alianza Cooperativa Internacional nos ha delegado que organicemos el próximo fin de semana un seminario sobre cómo accionar sobre el Estado. Van a estar todos invitados, estamos generando condiciones para participar sobre esa actividad. Nosotros creemos que no se trata de hacer lobby sobre el Estado sino de generar fuerza propia, mayor organización, mayor eficiencia y eficacia en las entidades, mayor masividad y esto que es el doble carácter de las cooperativas. En esto la educación cooperativa juega un papel muy claro.

Cuando Federico Poli hablaba de los sujetos que está definiendo en la Subsecretaría, nosotros diríamos que un desafío es construir juntos, que parte de ese sujeto PyME sea el sujeto cooperativo. Es un sujeto distinto; nosotros somos proclives al aliento y desarrollo de la PyME en el mercado interno, pero también queremos alentar el desarrollo del PyME o trabajador asociado en cooperativa para multiplicar ese esfuerzo pequeño y consolidarlo en otra dimensión económica, en otra escala, en las entidades cooperativas. Muchas gracias.